



ASEAR S.A. E.S.P.
NIT 811.044.253-8
CARRERA 51 C 12 B SUR 66
Tel: (034) 3222278
Medellín - Colombia
asearesp@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. ASEA-5216

Señores	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES		
NIT	800.197.268-4	Teléfono	6079999
Dirección	CR 8 N 8 64	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	06/07/2022, 00:00
Expedición	06/07/2022, 15:42
Vencimiento	05/08/2022

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto
1	11020	SUMINISTRO DE PERSONAL, CORDINADOR TIEMPO COMPLETO	1.00	1,877,489.31	0 %	0.00	1,877,489.31
2	11020	SUMINISTRO DE PERSONAL, OPERARIOS ASEO Y CAFETERIA	15.00	1,877,489.31	0 %	0.00	28,162,339.65
3	11020	SUMINISTRO DE PERSONAL, OPERARIOS MANTENIMIENTO (SE DESCUENTA AUSENTISMO)	1.00	7,024,385.49	0 %	0.00	7,024,385.49
4	11021	SUMINISTRO BIENES DE INSUMOS Y MAQUINARIA	1.00	3,722,023.36	0 %	0.00	3,722,023.36
5	11023	SERVICIOS ESPECIALES, FUMIGACION	1.00	82,048.99	0 %	0.00	82,048.99
6	11023	AIU 1%	1.00	408,682.87	19 %	77,649.75	408,682.87
7	11024	BASE PARA CALCULO DE IVA (8%) CUANDO EL AIU ES INFERIOR AL 10% SEGÚN EL ART 462-1 DEL ET, MODIFICADO POR EL ART 46 DE LA LEY 1607 DE 2012 ORDEN DE COMPRA NRO. 80275 OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A NIVEL NACIONAL, MEDIANTE LA MODALIDAD DE ÓRDENES DE COMPRA A TRAVÉS DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019, PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS E INMUEBLES DE LA ENTIDAD. BOGOTÁ - ADUANAS CONECTA PERIODO FACTURADO: DEL 01 AL 30 DE JUNIO 2022	1.00	0.00	19 %	698,847.69	0.00

Total ítems: 7

Valor en Letras:

Cuarenta y dos millones cincuenta y tres mil cuatrocientos sesenta y siete pesos m/cte con once cent.

Condiciones de Pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2022-08-05 por \$ 42,053,467.11

Observaciones:

BASE PARA CALCULO DE IVA \$ 4.086.828.64

13-10-00-033;80275;NGARCIAE@DIAN.GOV.CO

Total Bruto	41,276,969.67
IVA 19%	776,497.44
Total a Pagar	42,053,467.11

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764025104970 aprobado en 20220208 prefijo ASEAR desde el número 4001 al 7000
Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tanifa
CUFE: a964e5fb4eefd913b8264bc04886ff09b370a37054e6e21f81800da80c97707bd5e17e9f20789bb8b7b141bd59f547cf

Elaborado por software Sigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Sigo. Sigo S.A.S NIT: 830.048.145-9